

Unión Cantinil, Huehuetenango, 05 de marzo de 2024

Oficio No.34-2024

Ref/DMP/AOD/UC

A: Responsable de acceso a la información pública
Municipalidad de Unión Cantinil, Huehuetenango.

Presente

Por este medio reciba un cordial saludo, deseándole bienestar y sabiduría al frente de la unidad que preside.

De conformidad con el oficio número 004-2024 de fecha veintiséis de febrero de 2024 donde se solicita el cumplimiento del artículo 10 de la ley de acceso a la información pública en relación al numeral 28 del oficio; inciso A) PERTINENCIAS SOCIOLINGÜÍSTICAS, en tal aspecto las municipalidades no tienen una estadística lingüística por lo que el idioma predominante es el idioma castellano como natural y nacional de todos los habitantes del municipio de Unión Cantinil.

Sin otro particular me suscribo de usted muy atenta y única servidor.



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

MUNICIPALIDAD UNIÓN CANTINIL

HUEHUETENANGO.

MUNICIPALIDAD DE UNIÓN CANTINIL, HUEHUETENANGO.

Dirección Municipal de Planificación